



NOTA DE PRENSA

3ymás muestra su satisfacción ante la ampliación de la bonificación de los abonos de transporte a todos los miembros de las familias numerosas

Tras años de reivindicaciones por parte de las familias numerosas, el Ayuntamiento de Zaragoza mejora las condiciones de los abonos de transporte

Zaragoza, 27 de julio de 2020. La **Asociación de Familias Numerosas de Aragón, 3ymás**, ha mostrado su satisfacción al conocer que el actual Gobierno de la Ciudad ha decidido modificar las condiciones de los abonos de transporte para las familias numerosas. 3ymás, se ha reunido en repetidas ocasiones en los últimos años con representantes de partidos políticos de los distintos Consistorios para exponer sus reivindicaciones con el fin de conseguir un trato justo para las familias con más hijos.

Una de sus propuestas históricas era la ampliación de la bonificación del 15% en los abonos de transporte a todos los miembros de la familia, “no era justo que únicamente pudieran beneficiarse de esta bonificación 3 personas de la unidad familiar” , apunta Alejandro López-Blanco, presidente de 3ymás.

La Asociación de Familias Numerosas de Aragón celebra esta iniciativa, pues además se van a simplificar los trámites para la obtención de los abonos de transporte, como explica López-Blanco, “antes eran necesarias engorrosas gestiones para beneficiarse de la bonificación” . Ahora podrá obtenerse directamente en la Oficinas de Atención al Cliente de Avanza, presentando el carné de familia numerosa, el DNI, el formulario de solicitud y una foto. La bonificación se aplicará en las diferentes modalidades de abonos hasta la fecha de caducidad del título de familia numerosa y se podrá recargar de forma telemática.

Esta mañana el presidente de 3ymás se ha reunido con Natalia Chueca, Consejera de Servicios Públicos y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza, a la que ha trasladado su satisfacción. Así mismo confía en que se produzcan en breve otras mejoras como en, actividades deportivas, impuesto de circulación y la utilización del criterio de renta per cápita en todos los baremos de ayudas y becas.

MÁS INFORMACIÓN:

3ymás, Asociación de Familias Numerosas de Aragón

Alejandro López-Blanco Ezquerria

info@3ymas.org

www.3ymas.org

Tfno. 976 259 248